



Cuba puede seguir el camino de Zimbabwe



Robert Mugabe, el anciano dictador de Zimbabwe y amigo de Fidel Castro, ha sido obligado renunciar como jefe de gobierno. En las calles del país africano miles de ciudadanos bailan y cantan de alegría por lo que consideran su liberación de un régimen corrupto y

tiránico que hundió a Zimbabwe en la pobreza. La historia de Mugabe es la funesta y frecuente mutación de un héroe convertido en el peor enemigo del pueblo. Bajo su mandato de 37 años, Mugabe reprimió brutalmente a la oposición democrática y su gobierno corrupto e incompetente llevó al pueblo a una situación económica desesperante. Algo similar a lo que han padecido los cubanos como consecuencia de la soberbia, los caprichos y la poco inteligente conducción de los asuntos públicos en Cuba por parte de Fidel y Raúl Castro.

Pero el último error de Mugabe fue intentar entronizar una dinastía familiar pretendiendo que su esposa fuese la próxima presidenta en unas elecciones amañadas como son las elecciones en las dictaduras, algo parecido a la decisión inconsulta de Fidel Castro de dejarle el poder a su hermano Raúl, un hombre incompetente y lleno de temores que tiene que defender el pasado del que forma parte, en lugar de proyectarse hacia el futuro. Es lo que hacen las dinastías para proteger sus errores y privilegios, pasar el poder de un familiar a otro o a un incondicional. En Zimbabwe ni el ejército nacional, ni su propio partido político, ni la población lo aceptaron. Cuba y Zimbabwe parecen vidas paralelas. Dos héroes transformados en dictadores que llevaron a sus países a la ruina dejando una estela de crímenes, abusos y malversación. En Cuba el ejército, que no tiene por qué responsabilizarse de los fracasos del castrismo, podría convertirse en el héroe de una transición. Hasta la Asamblea Nacional del Poder Popular podría apoyar en un acto de redención que tendría el respaldo del pueblo cubano. No tiene que haber violencia ni muertos sino la firme determinación de sacar del poder a los Castro y ponerlos a disposición de los tribunales. El CID, Cuba Independiente y Democrática, ha previsto este escenario desde el 2002 en el [Proyecto de la Nueva República](#), en que los miembros de las fuerzas armadas y todas las demás organizaciones del actual régimen se unen a la oposición y al pueblo en un esfuerzo decisivo para darle al país un nuevo amanecer.



Me rompió el contrato por decir la verdad

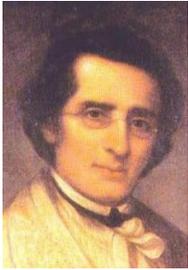
Ciego de Avila, noviembre 13. A: Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), Ciego de Ávila. De: Herminio Urguellé Colón, dirección finca El Piñasito, entrada Caimanes, carretera Violeta, municipio Baraguá. Asunto: Por defender mis derechos me expulsó de la reunión y rompió el contrato que tenía con su cooperativa. Yo, Herminio Urguellé Colón, soy campesino usufructuario y me dirijo a esta asociación para quejarme de los malos tratos que recibimos los campesinos por directivos en mi municipio. El 1ro de noviembre del presente año nos reunimos todos los campesinos asociados a la Cooperativas de Créditos y Servicios Raimundo Martínez (CCS), ubicada en la carretera de Violeta, para celebrar nuestra asamblea mensual. En la misma estuvieron presentes directivos de la CCS y el delegado de la agricultura en el municipio, quién quería saber cómo estaba la producción. El delegado me preguntó por qué había decaído mi producción y le expliqué que el objetivo social de mis tierras es la siembra de piñas, pero que mis cultivos se han visto afectados por plagas y falta de equipos para el mantenimiento, situación que he planteado varias veces a la CCS y no me han ayudado a resolver. La CCS me dice que no tienen líquido, guantes, ropa ni zapatos para abastecernos, sin embargo, en el mercado negro lo encuentras todo a un alto precio, proveniente de algún jefe de una CCS. Los créditos que nos presta el banco no nos alcanzan, por lo que pasamos todos los años endeudados. ¿Para qué asociarse a las CCS si están corruptas y no te garantizan los insumos necesarios para tener productividad? ¿A manos de quién quedan las ganancias de nuestro trabajo?, ¿a quién le importan las horas del día que pasamos al sol para salvar la cosecha y ganamos unos centavos? ¿Qué administrativos de la agricultura visitan las fincas y reconocen nuestro sacrificio? Al expresar esta realidad, el jefe de la CCS me dijo que le estaba faltando el respeto al delegado de la agricultura por hablarle de esta forma, me expulsó de la reunión y me rompió el contrato que tenía con su cooperativa. Yo tengo derecho a reclamar y a recibir una respuesta en esta asociación, a quién le he pagado mis impuestos hace más de 15 años. Les exijo obliguen a la CCS a restablecer el contrato que firmamos. Ustedes saben que sin ese contrato mis ventas se verán afectadas porque el gobierno no me deja vender si no estoy asociado. Espero recibir una respuesta con urgencia. Sin más, Herminio Urguellé Colón (en foto). Por Yasmani Díaz Romay, Coordinador de la Defensoría del Pueblo en Ciego de Avila y la Defensora del Pueblo Zulema Hernández López.



“Una revolución es necesaria todavía: ¡la que no haga Presidente a su caudillo, la revolución contra todas las revoluciones: el levantamiento de todos los hombres pacíficos, una vez soldados, para que ni ellos ni nadie vuelvan a verlo jamás!” José Martí



El santo cubano



El 20 de noviembre celebramos el natalicio del Padre Félix Varela, "el primero que nos enseñó en pensar" y a actuar con cabeza propia. Martí lo llamó "el santo cubano". Los cubanos necesitamos también hoy seguir aprendiendo a pensar, decir y actuar "por cuenta propia". ¡Padre Varela, ruega por nosotros! Por Dagoberto Valdés Hernández

El sistema electoral es un freno

Por más de cincuenta años los cubanos han visto truncadas sus aspiraciones de alcanzar la democracia por la vía electoral debido a una serie de mecanismos que con perversidad han creado quienes detentan el poder político. De esta manera neutralizan las posibilidades e intenciones de los miembros de la sociedad que deciden presentarse como candidatos a cargos de dirección gubernamental a cualquier nivel. En la Ley Electoral No 72, artículo 4, inciso "a", se lee: "Cada ciudadano, con capacidad legal para ello tiene derecho a elegir y resultar elegido en la forma y según los procedimientos fijados en esta ley". El inciso "a" del artículo 4 citado pareciera que abre las puertas a que cualquier cubano pueda postularse, la trampa estriba en que, si el ciudadano interesado no es presentado dentro del proyecto de candidatura por una comisión, sus aspiraciones de ser elegido siempre estarán fuera del marco legal vigente. Por ese carácter antidemocrático de esta ley es que se necesita con urgencia una reforma. En el título IV De las comisiones de candidaturas, capítulo I, Disposiciones Generales, artículo 68: Las comisiones de candidaturas se integran por representantes de la Central de Trabajadores de Cuba, de los Comités de Defensa de la Revolución, de la Federación de Mujeres Cubanas, de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, de la Federación Estudiantil Universitaria y de la Federación Estudiantil de la Enseñanza Media, designados por las direcciones nacionales, provinciales y municipales respectivas, a solicitud de las Comisiones Electorales Nacionales, Provinciales y Municipales. Es evidente que estas organizaciones de masas que integran las comisiones de candidaturas responden ciegamente a los intereses del gobierno cubano y los propuestos por dichas comisiones serán personas que apoyen el sistema político. Es necesario también reformar la Constitución de la República de Cuba donde se plantea: El Partido Comunista de Cuba, marxiano y marxista-leninista, vanguardia organizada de la nación cubana, es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia los altos fines de la construcción del socialismo y el avance hacia la sociedad comunista. Claramente se puede apreciar que se nos impone por la fuerza la aceptación de un único partido político con facultades de dirección a nivel central, limitando así la posibilidad de decisión a la hora de ejercer el derecho al voto. Se necesita que se le de amparo legal en el sistema legislativo cubano a la presencia de más de un partido político en el sistema electoral, quedando libre la opción de depositar el mandato de voluntad por parte de la población en aquel proyecto de gobierno que se considere más ventajoso para el desarrollo del país y el bienestar de la sociedad. Hasta tanto no se le dé lugar a la sociedad, entonces no habrá elecciones libres y democráticas. Por Daudy Hermelo Lago (foto), Defensoría del Pueblo.



Me multaron porque había un crucero y los extranjeros no podían verme allí

"Me encontraba en la esquina del cine vendiendo mis productos como siempre hago, pero aparecieron unos inspectores y me dijeron que tenía que irme de allí. Les dije que yo solo luchaba para sobrevivir y que siempre vendía en ese lugar porque no era carretillero. Entonces decidieron ponerme una multa. Yo no comprendía la razón y me dijeron que había un "crucero" y que los extranjeros no podían verme allí vendiendo dando una imagen de un miserable callejero. Por negarme a irme del lugar que siempre he utilizado para vender mis productos fui multado con 100 pesos moneda nacional". El cuentapropista se negó a darnos su nombre, pero él es una víctima más de quienes pisotean al pueblo por órdenes del régimen. Así abusan de quienes luchan por sobrevivir. Todo esto fue porque después de casi dos años sin que entrara un crucero al municipio, había llegado el "HAMBURG", con bandera de Bahamas y se esperaba que generara algunos ingresos. Por la Defensoría del Pueblo Braulio Hastie Castañer y Jesús Guerra Hastie, activistas del CID en Antillas. Foto del cuentapropista multado.



El Hamburg en Antillas



Iglesia Católica: Maduro usa el diálogo para mantenerse en el poder



Monsieur Diego Padrón, presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana, considera que los actores en el diálogo político, tanto del gobierno como de la oposición, perdieron la confianza del pueblo venezolano. "El problema no está en el diálogo como tal, el problema es que en Venezuela el diálogo se ha desvalorizado, precisamente por la desconfianza que tiene el pueblo en los actores del diálogo. Nadie le cree al gobierno. El gobierno no garantiza sinceridad. Tampoco a la oposición le cree todo el mundo. Tampoco garantiza sinceridad por las agendas ocultas", expresó Padrón este lunes en una entrevista ofrecida a Unión Radio. El también obispo de la ciudad de Cumaná considera que si el diálogo no llega, se perdería una oportunidad para lograr la estabilidad del país. "Esto genera interrogantes, a dónde vamos a llegar, qué va a pasar", agregó. El vocero de la Iglesia considera que la única intención del gobierno de Nicolás Maduro es mantenerse en el poder. [El Nacional](#)



El Comando de Rescate Submarino de los Estados Unidos, basado en San Diego, California, se dirige a la búsqueda del submarino argentino ARA San Juan que desapareció con 44 tripulantes. Aeronaves de la Fuerza Aérea de EE.UU. junto a unidades navales y áreas de otros países participan en un esfuerzo desesperado por encontrarlo.

DEFENSORIA CUBA



“La injusticia en cualquier lugar es una amenaza a la justicia en todas partes”.

Martin Luther King Jr.

PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD

